ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DE ACEPTACIÓN

Aguazul, 28-10-2026

Rcdo 28-10-2026

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S.A. E.S.P.
Calle 11 No 20-41
Aguazul

Asunto: Invitación de proceso de contratación directa No ESPA-CD-UADFIN -077-2026.

Yo: DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ, de acuerdo con los términos de la invitación de contratación directa, hago la siguiente propuesta para "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P." y en caso que nos sea aceptada por LA EMPRESA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general, todos los anexos y demás documentos bases de contratación del presente proceso de invitación de proceso de contratación directa No ESPA-CD-UADFIN -077-2026. y que aceptó los requisitos en ellos contenidos.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
- Que no he recibido adendas.
- Que el valor de la Propuesta que presento, es por la suma de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($5.154.700). Este valor contempla los costos directos e indirectos descritos en la Invitación de Contratación Directa No ESPA-CD-UADFIN -077-2026 realizada por la empresa, para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- Que acepto la forma de pago señalada en la Invitación.
- Que el plazo que propongo para la ejecución del contrato es de UN (1) MES Y VEINTISIETE (27) DÍAS, conforme las actividades a ejecutar.

Atentamente,

Dayana Mendez

DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ
C. C. No. 1006442569 de Aguazul
Dirección electrónica: dayanamendez1223@gmail.com
Celular: 3105725381
Ciudad: Aguazul

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.442.569**
MENDEZ MUÑOZ

APELLIDOS
DAYANA LIZETH

NOMBRES

Dayana Mendez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-DIC-2002**
AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-2021 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-4604000-01250193-F-1006442569-20210818 **0075**315266A 1 55486248

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141287521490

(415)7707212489984(8020) 000014128752149 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 4 4 2 5 6 9	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 4 4 2 5 6 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDEZ	MUÑOZ	DAYANA	LIZETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CL 17 11 78 BRR LUIS MARIA JIMENEZ

42. Correo electrónico: dayanamendez1223@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 7 2 5 3 8 1	3 2 0 2 6 2 9 5 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 1 0 0 1	7 8 3 0	2 0 2 2 0 8 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO EN TRAMITE SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

E.S.P.A.

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MENDEZ	MUÑOZ	DAYANA LIZETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1006442569	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 12 AÑO 2002	CALLE 17 11 78 BARRIO LUIS MARIA JIMENEZ			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	AGUAZUL		
MUNICIPIO	AGUAZUL	TELÉFONO	3105725381	EMAIL	dayanamendez1223@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2019
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4		X	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
PREGRADO	4	X		TECNOLOGIA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO	10	2021	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	13	*Mes*	10	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO APOYO TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO APOYO TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO APOYO TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	19	*Mes*	04	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO APOYO TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO APOYO TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	23	*Mes*	11	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO APOYO TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO APOYO TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD RENAL SES SALUD S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102874570	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	12	*Mes*	04	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* APOYO AREA DE TALENTO HUMANO					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 16 27						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNDO RADIOLOGICO S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086345997	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	04	*Año* 2022	*Día*	17	*Mes*	02	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVA	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNDO RADIOLOGICO S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086345997	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	12	*Mes*	04	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APRENDIZ SENA TALENTO HUMANO	*DEPENDENCIA* APRENDIZ					*DIRECCIÓN*						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Aguazul 22-10-2026

Dayana Mendez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Aguazul - 22-10-2026

Ciudad y fecha

Diana M. Ordoñez

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

E.S.P.A.

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Dayana Lizeth Mendez Muñoz

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,006,442,569 de Aguazul CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: Aguazul

País	Colombia	Departamento	Casanare	Municipio	Aguazul

Dirección	Calle 17 No. 11-78 Barrio Luis María Jimenez	Teléfonos	3105725381

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Margarita Muñoz Cely	24228257 de Aguazul	Madre
Melco Mendez Cornieles	74753418 de Bogotá	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	
HONORARIOS	28,642,533
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 28,642,533

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTÁ	AHORROS	120241104	AGUAZUL-CASANARE	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Dayana Mendoz
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Agazul 22-10-2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



Soy una persona responsable, con capacidad de liderazgo y comunicación asertiva. Mi objetivo es utilizar mis habilidades y conocimientos para contribuir al éxito de la empresa y seguir desarrollándome personal y profesionalmente.

HABILIDADES

- ☑ Empatía
- ☑ Responsabilidad
- ☑ Liderazgo
- ☑ Trabajo en equipo
- ☑ Creatividad
- ☑ Conocimiento de informática básico
- ☑ Resiliencia
- ☑ Atención al cliente

DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ

C.C 1006442569

Tecnóloga en Gestion del Talento Humano

dayanamendez1223@gmail.com

3105725381 Aguazul-Casanare

EXPERIENCIA LABORAL

ESPA S.A E.S.P | Apoyo a la Gestión TH

Julio 2024 - Octubre 2026

- Prestar apoyo en el trámite de ingreso, permanencia y retiro del personal de la empresa
- Colaborar en la ejecución del Plan de Bienestar y Plan de Capacitación, implementados por la ESPA S.A. E.S.P.; así como su cumplimiento.
- Prestar apoyo en el reporte de las novedades de personal y la liquidación mensual de la Nómina de la Empresa.

SES SALUD S.A | Aux. Talento Humano

Agosto 2023 - Abril 2024

- Apoyar procesos administrativos y de bienestar
- Realizar afiliaciones y novedades del personal
- Ejecutar programas de mejora del clima laboral
- Realizar procesos de selección
- Organizar y archivar documentación
- Apoyar procesos de gerencia y contabilidad
- Realizar recibos de caja diarios relacionado con todo tipo de ingresos por caja

Mundo Radiológico | Aux. Admin

Abril 2022 - Febrero 2023

- Auxiliar en imágenes diagnósticas
- Agendamiento de citas
- Entrega de resultados
- Apoyo en organización de archivos
- Manejo de correos electrónicos
- Atención al cliente
- Apoyo administrativo

RECONOCIMIENTO

COMPAÑERA DEL MES SES SALUD S.A DICIEMBRE 2023

Reconocimiento a quien cumple con el perfil nefrouros, sirve con el alma y es capaz de contagiar a todos con su ejemplo.

CURSOS

CURSO INTEGRIDAD FUNCIÓN PÚBLICA
Noviembre 2025

- CURSO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2025

CURSO MIPG 2025
Septiembre 2025

- MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACION

SES SALUD S.A
Marzo 2024

- IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

U CAMPUS ACADEMY
Febrero 2024

- HABILIDADES PROFESIONALES Y MAXIMO DESEMPEÑO

SES SALUD S.A
Octubre 2023

- POLITICA Y PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

FORMACIÓN EDUCATIVA

TECNÓLOGO

2022 Tecnólogo en Gestión del Talento Humano Sena Casanare CAFEC

BACHILLER ACADÉMICO

2019 Institución Educativa San Agustín. Aguazul - Casanare

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Melco Estiven Mendez
Cargo: Cabo Bomberos Aguazul
Telèfono: 3218743296

Nombre: Karen Mendez Muñoz
Cargo: Entrenadora Deportiva
Telèfono: 3126351439

Nombre: Nidia Yazmin Corredor
Cargo: Lic. SENA Profesional TH
Telèfono: 3132385770

REFERENCIAS LABORALES

Nombre: John Acevedo
Cargo: Director UADFIN ESPA
Telèfono: 3208978797

Nombre: Yasmin Espitia
Cargo: Directora Comercial ESPA
Telèfono: 3178947175

Nombre: Oveida Zambrano
Cargo: Quimica Farmacéutica Unidad Renal SES SALUD
Telèfono: 3135421369

Dayana Mendez

DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ
C.C. 1.006.442.569 de Aguazul

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
" San Agustín "

Aguazul – Casanare

Aprobado por Resolución No. 1403 del 20 de Octubre de 2005 y de acuerdo al Decreto 1860 de 1994, emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Casanare,

Confiere A:

Dayana Lizeth Méndez Muñoz

Identificada (a) con T.I. Nº 1.006.442.569 de Aguazul, Casanare

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN
AGUAZUL - CASANARE

Lic. Edgar Ramírez Gallego
C.C. Nº 10.233.385 de Manizales
Rector

Olga Lucía Gonzáles Barrera
C.C. Nº 24.227.551 de Aguazul
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1,994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 001 Folio No. 93 Diploma No. 58

Dado en Aguazul Casanare, a los 12 días del mes de Diciembre de 2019

Institución Educativa San Agustín

Calle 9 No. 10-37 Tel. 6382211
Aguazul - Casanare

DANE: 185010000505 NIT. 844001974-5 Jornada: Diurna

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Aguazul Casanare a los 12 días del mes de Diciembre de 2019, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria. se reunieron en la Rectoría de la Institución Educativa "SAN AGUSTIN", Institución Aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, en Resolución No. 1403 del 20 de Octubre de 2005 y de acuerdo al Decreto 1860 de 1994.

Comprobada la situación legal y académica del estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Dayana Lizeth Méndez Muñoz

Identificado (a) con T.I. Nº 1.006.442.569 de Aguazul, Casanare

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 021 de fecha 12 de Diciembre de 2019, que consta de 104 estudiantes que inicia el Nombre de: ABRIL MALPICA YEISON MAURICIO y cierra con el nombre de: YATE GALEANO PAULA ANDREA.

Firmada y sellada por el Lic. EDGAR RAMÍREZ GALLEGO (Rector)

Y OLGA LUCÍA GONZÁLEZ BARRERA (Secretaria)

Dada en Aguazul Casanare, a los 12 días del mes de Diciembre de 2019.

Lic. EDGAR RAMÍREZ GALLEGO
C.C. No. 10.233.385 de Manizales
Rector

OLGA LUCIA GONZÁLEZ BARRERA
C.C. No. 24.227.551 de Aguazul
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONED
Nit. 28.631.666-6 TEL. 058 2703585

REGIONAL CASANARE
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 66887500 - 12/08/2022

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

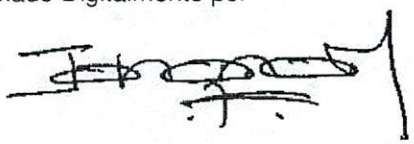
Que: DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ. Con Cedula de Ciudadania No. 1006442569

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En constancia de lo anterior se firma la presente en Yopal. a los doce (12) dias del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9519002068928CC1006442569A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1006442569

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Yopal. a los doce (12) dias del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

66887500 - 12/08/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9519002068928CC1006442569C.

Mundo | Radiológico
MEDICINA DIAGNÓSTICA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Mundo Radiológico S.A.S identificada con el NIT 900308472 certifica que, la señorita **DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ**, identificada con número de cédula 1.006.442.569 de Aguazul, estuvo vinculada con la organización realizando su fase práctica como Aprendiz SENA, en el periodo comprendido entre el día 14 de octubre del año 2021 hasta el día 12 de abril del año 2022, realizando a cabalidad las siguientes actividades principales:

-Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
-Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la empresa.
-Apoyo en suministro de información del talento humano de acuerdo con la normatividad y los procedimientos establecidos vigentes.
-Apoyo en el control de calidad de la información del sistema de información de Gestión del Talento Humano de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.
-Apoyo en actividades de reclutamiento de personal, bienestar organizacional, documentación de plan de capacitación institucional y procedimientos establecidos en el proceso de Gestión del Talento Humano.
-Apoyo en el archivo central de acuerdo con normatividad vigente y políticas institucionales.

Durante este periodo la persona aquí relacionada demostró gran compromiso, dedicación y responsabilidad en las actividades desarrolladas para la organización.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada el día 22 de abril de 2022.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGÜELLEZ BECERRA
Gerente
Mundo Radiológico S.A.S
Teléfono: 3202324087 – (8) 6333216

Dayana Mendez
CC 1006442569

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Powered by CamScanner

Mundo | Radiológico
MEDICINA DIAGNÓSTICA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Mundo Radiológico S.A.S identificada con el NIT 900308472 certifica que, la señorita **DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ**, identificada con número de cédula 1.006.442.569 de Aguazul, labora para la organización desde el dia dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022) hasta la fecha, desempeñando con el cargo de Auxiliar Administrativa, con contrato a término fijo inferior a un año y con una asignación salarial de $1´000.000.oo (Un Millón de Pesos m/cte.)

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud de la interesada, en Yopal, Casanare el día veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

HULDA JOHANNA ARGÜELLEZ
Gerente
Mundo Radiológico S.A.S
Cra. 23 No. 12 – 43 Cons. 203

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Escaneado con CamScanner

ses salud
UNIDAD RENAL

SES SALUD S.A
NIT. 900.141.468-2

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a), **MENDEZ MUÑOZ DAYANA LIZETH** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No.1.006.442.569**, expedida en **Aguazul**, laboró con **SES SALUD S.A**, desde el **1 de agosto de 2023** hasta el **12 de abril de 2024**, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE TALENTO HUMANO**, mediante contrato a Término Indefinido.

Se expide en Neiva, 15 de abril de 2024, a solicitud del interesado.

YINA JULIETA CARDOZO CARRILLO
Directora de Talento Humano.

Proyecto. **Andrés Felipe Cruz**
C/c. Hoja de vida.
Teléfono: 310 2046258

Aguazul, 25 de octubre de 2024

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.006.442.569 de Aguazul, suscribió con la ESPA S.A. E.S.P. el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	069 DEL 23 DE JULIO DEL 2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P"
FECHA DE INICIO	23 DE JULIO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE OCTUBRE DEL 2024
PLAZO	TRES (03) MESES
VALOR	SIETE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($7.050.000)
ESTADO	TERMINADO

ACTIVIDADES

1. Prestar apoyo en el trámite de ingreso, permanencia y retiro del personal de la ESPA S.A. E.S.P.
2. Llevar el registro y conservación física y digital de las historias laborales del personal de la ESPA S.A. E.S.P. y demás documentación que se genere con ocasión de sus actividades.
3. Colaborar en la ejecución del Plan de Bienestar y Plan de Capacitación, implementados por la ESPA S.A. E.S.P.; así como su cumplimiento.
4. Contribuir en la elaboración, reestructuración y/o ejecución de la documentación requerida por el proceso de Gestión del Talento Humano, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el mejoramiento de la administración del Talento Humano de la ESPA S.A. E.S.P.
5. Cooperar en la proyección de actos administrativos vinculantes a la Gestión del Talento Humano del personal de nómina de la ESPA S.A. E.S.P.
6. Prestar apoyo en el reporte de las novedades de personal y la liquidación mensual de la Nómina de la Empresa.
7. Prestar asistencia en el proceso de liquidación del personal de nómina retirado de la ESPA S.A. E.S.P.
8. Elaborar las respuestas, a las peticiones, quejas y/o reclamos que se presenten con relación al proceso de Gestión del Talento Humano.
9. Presentar oportunamente los informes requeridos por los entes de control, cuando haya lugar.

10. Las demás actividades que le sean asignadas por la Gerencia y/o el (la) Supervisor(a) del contrato, y que se deriven del objeto contractual.

Se expide a solicitud de la interesado a los veinticinco (25) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: YEINY ANDREA DIAZ ROJAS
Técnico Apoyo a la Gestión CPS No. 080-2024

Aguazul, Casanare 09 de enero de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No 1.006.442.569 de Aguazul, suscribió con la ESPA S.A. E.S.P. el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°:	088 DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P"
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINCIÓN	23 DE NOVIEMBRE DEL 2024
PLAZO	UN (01) MES
VALOR	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.350.000)
ESTADO:	TERMINADO

ACTIVIDADES

1. Prestar apoyo en el trámite de ingreso, permanencia y retiro del personal de la ESPA S.A. E.S.P.
2. Llevar el registro y conservación física y digital de las historias laborales del personal de la ESPA S.A. E.S.P. y demás documentación que se genere con ocasión de sus actividades.
3. Colaborar en la ejecución del Plan de Bienestar y Plan de Capacitación, implementados por la ESPA S.A. E.S.P.; así como su cumplimiento.
4. Contribuir en la elaboración, reestructuración y/o ejecución de la documentación requerida por el proceso de Gestión del Talento Humano, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el mejoramiento de la administración del Talento Humano de la ESPA S.A. E.S.P.
5. Cooperar en la proyección de actos administrativos vinculantes a la Gestión del Talento Humano del personal de nómina de la ESPA S.A. E.S.P.
6. Prestar apoyo en el reporte de las novedades de personal y la liquidación mensual de la Nómina de la Empresa.
7. Prestar asistencia en el proceso de liquidación del personal de nómina retirado de la ESPA S.A. E.S.P.
8. Elaborar las respuestas, a las peticiones, quejas y/o reclamos que se presenten con relación al proceso de Gestión del Talento Humano.

9. Presentar oportunamente los informes requeridos por los entes de control, cuando haya lugar.
10. Las demás actividades que le sean asignadas por la Gerencia y/o el (la) Supervisor(a) del contrato, y que se deriven del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

Cordialmente,

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.006.442.569, de Aguazul, suscribió con la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P. el siguiente contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°:	013 DEL 20 DE ENERO DEL 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P.
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 7.788.000)
VALOR TOTAL:	SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 7.788.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 DE ABRIL DE 2025
ESTADO:	TERMINADO
ACTIVIDADES	
1. Prestar apoyo en el trámite de ingreso, permanencia y retiro de los trabajadores oficiales de la ESPA S.A. E.S.P., y mantener actualizada la matriz de caracterización de los empleados. 2. Llevar el registro y conservación física y digital de las historias laborales del personal de la ESPA S.A. E.S.P., y demás documentación que se genere con ocasión de sus actividades.	

3. Apoyar en la implementacion, ejecucion, revision y seguimiento al Plan de Bienestar, Plan de Capacitación y actividades implementadas con la ESPA S.A. E.S.P. así como de la generación de las evidencias.
4. Coadyuvar a la Unidad Administrativa y Financiera en la proyección de los actos administrativos cuando haya lugar, derivados de las actividades propias del proceso de Gestion del Talento Humano, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la ESPA S.A. E.S.P.
5. Apoyar con la recepción y verificación de las hojas de vida y demás documentos de los funcionarios que ingresan o hacen parte de la Empresa ESPA S.A. E.S.P., manteniendo actualizado el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, teniendo en cuenta los requisitos exigidos.
6. Cooperar con el reporte de las novedades de personal y la liquidación mensual de la Nómina de la ESPA S.A. E.S.P.
7. Apoyar en organización de documentos de las entidades oficiales, tales como novedades a la ESP, a la AFP, a la ARL, caja de compensación familiar, aportes parafiscales, subsidio familiar, entre otros.
8. Prestar asistencia en el proceso de liquidación del personal de nómina retirado de la ESPA S.A. E.S.P.
9. Contribuir con la elaboración de las respuestas a las peticiones, quejas y/o reclamos que se reciban con relación al proceso de Gestión del Talento Humano de la ESPA S.A. E.S.P.
10. Ayudar con la presentación oportuna de los informes requeridos por los Entes de Control, cuando haya lugar.
11. Mantener organizada la documentación del archivo de gestión de los procedimientos del proceso en el que participa aplicando las tablas de retención documentos para facilitar la búsqueda.
12. Apoyar en la implementación y el mantenimiento del Sistema Integral de Gestión bajo el enfoque del modelo integrado de planeación y gestión -SIC-MIPG.
13. Apoyar en los procesos que sean interpuestos hacia los empleados y los que se deriven del comité de convivencia laboral.
14. Demás actividades que le sean designadas por el Supervisor con ocasión y en desarrollo del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: Ingrid Carolina Peralta Coronado
Profesional de Apoyo OAJ

Elaboró: Diana Camila Carreño Chacón
Profesional de Apoyo OAJ (Judicante)

Aguazul, Casanare 15 de diciembre de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P. A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.006.442.569 de Aguazul, suscribió con la ESPA S.A. E.S.P. el siguiente contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°:	040 DEL 25 DE ABRIL DEL 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD-MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P."
FECHA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 12.980.000)
VALOR TOTAL:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 12.980.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ESTADO:	TERMINADO
ACTIVIDADES	

1. Apoyar con la recepción, verificación de las hojas de vida y demás documentos de los funcionarios públicos y trabajadores oficiales que ingresen y hagan parte de la ESPA S.A. E.S.P., manteniendo actualizado el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, teniendo en cuenta los requisitos exigidos.
2. Apoyar en la entrega de información al responsable designado, la información requerida concerniente a personal por categoría de empleo, personal por centro de costos y rotación del personal directivo, con la finalidad de realizar los cargues en la plataforma SUI para dar cumplimiento a la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la normatividad vigente.
3. Apoyar al Director Administrativo y Financiero en la ejecución y seguimiento al Plan de Bienestar, Plan de Capacitación y demás políticas implementadas por la ESPA S.A. E.S.P.; así como su cumplimiento y evidencias.
4. Apoyar en los procesos administrativos o disciplinarios que se interpongan hacia los funcionarios públicos y trabajadores oficiales, y aquellos que se deriven del Comité de Convivencia Laboral, de acuerdo con los lineamientos legales y procedimentales establecidos por la ESPA S.A. E.S.P.
5. Apoyar en la organización, registro, y conservación de la gestión documental física y digital relacionada con los procesos administrativos y financieros de la ESPA S.A. E.S.P., incluyendo las historias laborales de los funcionarios púbicos y trabajadores oficiales y demás documentación generada en el desarrollo de sus funciones, garantizando la trazabilidad, disposición y acceso oportuno a la información requerida por entidades relacionadas como la Administradora de Pensiones (AFP), Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Caja de Compensación Familiar (CCF), y demás entidades responsables de aportes parafiscales y subsidios, garantizando el adecuado registro y trazabilidad de la información.
6. Prestar asistencia técnica en la proyección y presentación oportuna de los informes requeridos por los Entes de Control, cuando haya lugar.
7. Coadyuvar a la Unidad Administrativa y Financiera en la proyección de los actos administrativos cuando haya lugar, derivados de las actividades propias del proceso de Gestión del Talento Humano, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la ESPA S.A. E.S.P.
8. Contribuir con la elaboración de las respuestas a las peticiones, quejas y/o reclamos que se reciban con relación al proceso de Gestión del Talento Humano de la ESPA S.A. E.S.P.
9. Prestar apoyo en el trámite de ingreso, permanencia y retiro de los funcionarios púbicos y trabajadores oficiales de la ESPA S.A. E.S.P., y mantener actualizada la matriz de caracterización de los empleados.

10. Prestar asistencia en la vinculación a lo que corresponde en afiliaciones al sistema de seguridad social integral correspondientes a salud, pensión y caja de compensación familiar (Cuando aplique) del personal a ingresar a la ESPA S.A .E.S.P.
11. Las demás actividades que le sean designadas por el Supervisor con ocasión y en desarrollo del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

SARA ESTEFANÍA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: Ingrid Carolina Peralta Coronado
Profesional de Apoyo OAJ

Elaboró: Diana Camila Carreño Chacón
Profesional de Apoyo OAJ (Judicante)

Aguazul, Casanare 15 de diciembre de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P. A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.442.569 de Aguazul, suscribió con la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P., el siguiente contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°:	084 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD-MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P."
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y UN (01) DÍA CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 7.874.533)
VALOR TOTAL:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 7.874.533)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO:	EN EJECUCIÓN
ACTIVIDADES	

1. Apoyar con la recepción, verificación de las hojas de vida y demás documentos de los funcionarios públicos y trabajadores oficiales que ingresen y hagan parte de la ESPA S.A. E.S.P., manteniendo actualizado el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, teniendo en cuenta los requisitos exigidos.
2. Apoyar en la entrega de información al responsable designado, la información requerida concerniente a personal por categoría de empleo, personal por centro de costos y rotación del personal directivo, con la finalidad de realizar los cargues en la plataforma SUI para dar cumplimiento a la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la normatividad vigente.
3. Apoyar al Director Administrativo y Financiero en la ejecución y seguimiento al Plan de Bienestar, Plan de Capacitación y demás políticas implementadas por la ESPA S.A. E.S.P.; así como su cumplimiento y evidencias.
4. Apoyar en los procesos administrativos o disciplinarios que se interpongan hacia los funcionarios públicos y trabajadores oficiales, y aquellos que se deriven del Comité de Convivencia Laboral, de acuerdo con los lineamientos legales y procedimentales establecidos por la ESPA S.A. E.S.P.
5. Apoyar en la organización, registro, y conservación de la gestión documental física y digital relacionada con los procesos administrativos y financieros de la ESPA S.A. E.S.P., incluyendo las historias laborales de los funcionarios púbicos y trabajadores oficiales y demás documentación generada en el desarrollo de sus funciones, garantizando la trazabilidad, disposición y acceso oportuno a la información requerida por entidades relacionadas como la Administradora de Pensiones (AFP), Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Caja de Compensación Familiar (CCF), y demás entidades responsables de aportes parafiscales y subsidios, garantizando el adecuado registro y trazabilidad de la información.
6. Prestar asistencia técnica en la proyección y presentación oportuna de los informes requeridos por los Entes de Control, cuando haya lugar.
7. Coadyuvar a la Unidad Administrativa y Financiera en la proyección de los actos administrativos cuando haya lugar, derivados de las actividades propias del proceso de Gestión del Talento Humano, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la ESPA S.A. E.S.P.
8. Contribuir con la elaboración de las respuestas a las peticiones, quejas y/o reclamos que se reciban con relación al proceso de Gestión del Talento Humano de la ESPA S.A. E.S.P.
9. Prestar apoyo en el trámite de ingreso, permanencia y retiro de los funcionarios púbicos y trabajadores oficiales de la ESPA S.A. E.S.P., y mantener actualizada la matriz de caracterización de los empleados.

10. Prestar asistencia en la vinculación a lo que corresponde en afiliaciones al sistema de seguridad social integral. Es respondientes a salud, pensión y caja de compensación familiar (Cuando aplique) del personal a ingresar a la ESPA S.A. E.S.P.
11. Las demás actividades que le sean designadas por el Supervisor con ocasión y en desarrollo del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: Ingrid Carolina Peralta Coronado
Profesional de Apoyo OAJ

Elaboró: Diana Camila Carreño Chacón
Profesional de Apoyo OAJ (Judicante)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305226953

PIB
10:54:19

Bogotá DC, 22 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006442569:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de octubre de 2026, a las 10:53:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006442569
Código de Verificación	1006442569261022105337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2026 10:55:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006442569** y Nombre: **DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150083009** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:52:56 AM horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006442569**

Apellidos y Nombres: **MENDEZ MUÑOZ DAYANA LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006442569 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2026 11:07 AM

Código Verificación: **EH5UDY3ZAG**

Válida hasta: **22/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Dayana Lizeth Mendez Muñoz, identificado(a) con CC número 1006442569, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1006442569
NOMBRES Y APELLIDOS	Dayana Lizeth Mendez Muñoz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	23/12/2002
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1006442569 DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ Desde 14/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1006442569 DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ Desde 20/01/2025 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces 22/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1006442569,** se encuentra afiliado/a desde **21/04/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de octubre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO.

GOBIERNO DE COLOMBIA — MINSALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Dayana Lizeth.
Apellidos: Mendez Muñoz
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1006442569
Fecha de Nacimiento: Día 23 Mes 12 Año 2002

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Fiebre amarilla	Única	13-10-2021	SANOFI Mercedes T3624	
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1	13-10-21	2339X026A	
	2	16-11-2021	2339X026A	
	3	20-01-2023	23312027C	Maria C.
	4	20 Enero	2024	
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1	21/8-12	H012514	
	2	23/10/12	H012514	
	3			
Anti rábica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual			
Otras				

Powered by CamScanner

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de Vacunación

Nombres: Dayana Lizeth

Apellidos: Mendez Moñoz

Documento de Identidad: C.C. T.I. X Pasaporte PEP otro cuál

No. 1006042569

Fecha de Nacimiento Día 23 Mes 12 Año 2002

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	8 9 2021	Pfizer	46693	HCH	Veronica Jaramillo	1120580279
	2	08 ENE 2022	PFIZER	FH2963	HORO ESE	Lucia Duarte	23790979
		25 AGOSTO 2022	MODERNA	060M21A	JLL	AMPARO	37014614

Powered by CamScanner

SALUD CASANARE LTDA

NIT 832000319-2

CONCEPTO MÉDICO
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	16/07/2024
Nombre	MENDEZ MUÑOZ DAYANA LIZETH
Documento	1006442569
Empresa	PARTICULAR
Cargo	AUXILIAR DE TALENTO HUMANO

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometria		Optometria		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG	
Audiometría		Cuadro Hemático		Serologia		Frotis de garganta		Basciloscopia		RX de columna	
Visiometría		Perfil lipidico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax	

Otros examenes

Observaciones

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Capacitación
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Control periodico ocupacional X Utilizar ayudas ergonómicas X Pausas activas X Protección UV	X Control Periodico PyP por EPS	X Ergonómico X Estilos de vida saludables X Psicolaboral	X Actividad Física 3 veces por semana X Higiene postural y de columna X Control de peso	

Otras recomendaciones

NOTA: Actividades que impliquen trabajos en altura, espacios confinados, levantamiento de cargas, manipulacion de alimentos y conducción de vehiculo, requieren autorización expresa en el certificado.

Dayana Mendez

MENDEZ MUÑOZ DAYANA LIZETH
TRABAJADOR

FELIX GILBERTO CABRA ACOSTA
LIC S.O 1016 / R.M 4513-80

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que DAYANA LIZETH MENDEZ MUNOZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.006.442.569 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 120241104, abierta/o desde el 3/7/2024.

Se expide en Bogotá el día 22 del mes de Octubre del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO